

**Programa de la Unidad curricular:  
"Aprendizaje en Territorio-II", (UC N° 6)**

**1- Ubicación curricular:** Esta unidad curricular (UC) se ubica en el segundo semestre del primer año de las carreras de Doctor en Medicina y de Obstetra Partera, de la Facultad de Medicina, Universidad de la República. Para cursar dicha UC se necesita tener aprobado la UC Aprendizaje en territorio-1.

**2- Unidades docentes participantes:** Departamento de Medicina Familiar y Comunitaria, Departamento de Psicología Médica y Escuela de Parteras.

**3- Fundamentación/ Objetivos generales:** Esta UC es la continuación de los procesos pedagógicos y territoriales comenzados en la UC Aprendizaje en territorio-I. Estos procesos responden a los perfiles de egresados definidas para cada una de las carreras. Es decir, la enseñanza de los aspectos teórico-metodológicas y éticas de la salud comunitaria y de intervención, como así también en la formación para el desarrollo de destrezas y habilidades comunicacionales; contribuyendo en la formación de los futuros profesionales en el ámbito comunitario en base a los principios de la Atención Primaria de la Salud.

Los objetivos generales que se plantean para este curso son que los estudiantes logren desarrollar una intervención comunitaria en base a un problema de intervención previamente identificado, con enfoque en promoción de salud y desde una perspectiva dialógica, ética y cultural. Asimismo promover la adquisición por los estudiantes de las habilidades comunicacionales necesarias para el desarrollo de buenas prácticas en la relación profesional de la salud-paciente-comunidad. (Ver Anexo 1. Objetivos específicos de enseñanza y aprendizaje).

**4- Metodología de enseñanza:** Para el logro de los objetivos del curso, las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje tomarán al territorio como principal escenario pedagógico, a través de la inserción de los estudiantes en él. El rol educativo de los docentes que participan de este curso es la acción tutorial. Para ello las instancias a desarrollar serán presenciales y virtuales, de carácter colaborativo entre estudiantes y docentes-tutores, discutiendo los contenidos teóricos-metodológicos en base a su praxis en el territorio y la reflexión crítica de la realidad. A través del aprendizaje basado en proyectos se plantea la integración de los contenidos. Con esto, se estimulará a los estudiantes a la ejecución, con enfoque en promoción de salud, del proyecto de intervención comunitaria definido y planificado en la unidad curricular previa a raíz de un problemática de intervención identificado. Esto se complementará con instancias taller sobre habilidades comunicacionales donde se entrenará a los estudiantes a través de entrevistas con actores, role-playing, discusión de videos y trabajo con monitor estudiantil.

Todas estas actividades descritas estarán propiciadas por actividades virtuales en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) donde se desarrollarán discusiones grupales en foros, herramienta Wiki, entregas de tareas virtuales, cuestionarios, material bibliográfico.

El curso se llevará a cabo en 18 semanas, con una frecuencia de encuentros presenciales de una vez por semana entre el docente y el grupo (los días jueves o viernes), de cuatro horas de duración en territorio y en los aularios de Facultad de Medicina para las instancias de habilidades comunicacionales. Se formarán 72 grupos, cada grupo mantendrá el territorio particular asignado en la anterior unidad curricular, manteniendo la referencia de la Unidad

Docente Asistencial (UDA) del primer nivel de atención de la Facultad de Medicina (distribuidas en los Departamentos de Montevideo, Canelones, Florida, San José y Maldonado). Los grupos que deban realizar su actividad territorial a una distancia mayor de 30 km de Montevideo ó en el horario nocturno, tendrán una consideración especial.

**5- Organización de la unidad curricular:** en base a sus objetivos generales, se abordarán distintos contenidos temáticos, que se organizan en siete unidades didácticas. (Ver tabla 1 unidades didácticas y sus objetivos, y anexo 1. Programa detallado).

<b>Tabla 1. Unidades didácticas y sus objetivos</b>	
<b>Unidades didácticas</b>	<b>Objetivos generales de la unidad didáctica</b>
1. Promoción de salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Repasar el concepto de Promoción de Salud (PS) articulando con la Atención Primaria de Salud.</li> <li>● Identificar la importancia de la participación comunitaria y del trabajo intersectorial en la PS.</li> <li>● Retomar el concepto de redes socio-comunitarias.</li> <li>● Conocer los conceptos de estilos de vida y hábitos de vida.</li> <li>● Repasar el concepto de entornos saludables.</li> <li>● Retomar el concepto de protección de la salud.</li> </ul>
2. Educación para la Salud y Educación Popular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Repasar la estrategia de Educación para la Salud (EPS).</li> <li>● Reconocer los aportes de la educación popular a la EPS.</li> <li>● Recordar en el concepto de grupos y el proceso grupal.</li> <li>● Conocer el uso de las Técnicas Participativas en EP y la metodología taller.</li> <li>● Introducir los aportes de la Comunicación Popular a la EPS.</li> </ul>
3. Intervención comunitaria y construcción de la demanda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Repasar el concepto de intervención comunitaria y de problemática de intervención.</li> <li>● Identificar los componentes del escenario de intervención: necesidades, organizaciones, medio ambiente y contexto.</li> <li>● Retomar el proceso de construcción de la demanda. Conceptos de pedido, encargo y demanda.</li> <li>● Repasar las etapas de la planificación local en salud.</li> </ul>
4. Perspectiva ética y cultural de las intervenciones comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reflexionar sobre la ética de las intervenciones comunitarias y sus valores.</li> <li>● Retomar sobre el 'choque ético-cultural' en el proceso de intervención comunitaria.</li> <li>● Repensar sobre la no neutralidad ideológica en las prácticas intervencionistas.</li> </ul>
5. Relación profesional de la salud-paciente y habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer el concepto relación profesional de la salud-paciente.</li> <li>● Ejercitar la técnica de entrevista y conocer los tipos, y etapas.</li> <li>● Identificar barreras y filtros en la comunicación.</li> <li>● Reconocer aspectos interpersonales de la relación profesional de la salud, paciente, familia y comunidad.</li> </ul>

**6- Carga horaria y créditos:** se estima un total de 120 horas de dedicación horaria, considerando la asistencia a todas las actividades presenciales en aula y territorio, actividad en el entorno virtual, estudio individual y grupal.

	<b>Horas teóricas</b>	<b>Horas prácticas</b>
<b>Horas presenciales</b>	8	64
<b>Horas no presenciales</b>	0	5
Total horas:	8	69

La aprobación de esta UC, permitirá la asignación de **8 créditos** (8x2/15 + 69x1,5/15).

**7- Forma de evaluación:** Se realizará una evaluación formativa-continua al estudiante a lo largo del curso.

En el plano individual:

1. *Evaluación continua (60%)*: involucra la actividad continua del estudiante en aula, territorio y en el entorno virtual. Tendrá dos devoluciones obligatorias por parte del docente-tutor durante el curso. Se evaluará a través de una rúbrica los aspectos del desempeño, participación, responsabilidad, comunicación y trabajo en equipo. Se evaluará utilizando la escala de la UDELAR 0 a 12, siendo necesaria una calificación mayor o igual a 3 para aprobar.
2. *Tareas de integración de contenidos (30%)*: se realizarán cuatro instancias obligatorias de evaluación agrupadas en dos tipos: de comprensión de contenidos y de destrezas de observación comunicacionales. Cada una de las tareas se calificarán utilizando la escala UDELAR de 0 a 12. Para aprobar el curso, es necesario una calificación mayor o igual a 3 en cada una de las cuatro tareas. Aquellos estudiantes que presenten una tarea insuficiente (con las restantes tres tareas suficientes) tendrá la oportunidad de una tarea de remediación. Si al finalizar el curso no alcanzó el nivel suficiente en las cuatro tareas, no podrá aprobarlo.
  - i. *Tareas de comprensión de contenidos*: Se realizarán dos tareas obligatorias de dos o tres estudiantes para evaluar la comprensión de los contenidos abordados en el curso y su nexos con la práctica en territorio.
  - ii. *Evaluación de destrezas de observación de aspectos comunicacionales*: se realizarán dos pruebas de observación e identificación de aspectos comunicacionales a través de un video y de un texto escrito con preguntas múltiple opción. Estas instancias son individuales y se realizarán a través del entorno virtual.
3. *Tarea autogestionada de las actividades de habilidades comunicacionales (10%)*: es una tarea obligatoria correspondiente a las instancias presenciales de habilidades comunicacionales. El estudiante deberá obtener una calificación de 3 o más para aprobar.

Asistencia: el estudiante deberá tener un 90% de asistencias en las actividades presenciales. En el caso de tener faltas justificadas, las inasistencias tendrán un máximo permitido de 20%.

Solo se permitirá justificaciones por enfermedad que cuenten con certificado expedido por la División Universitaria de la Salud. Se tendrá una tolerancia por llegadas tardes de 15 minutos, luego de los cuales se computará la inasistencia.

En el plano grupal

1. Informe de intervención comunitaria: es la sistematización del proceso de intervención comunitaria desarrollado por el grupo de estudiantes. Tendrá dos entregas obligatorias en el entorno virtual, en la mitad y al finalizar el curso. Su evaluación será a través de una rúbrica pudiendo obtener una calificación insuficiente/suficiente/destacado. Para la aprobación del curso es necesario tener una evaluación suficiente o destacado. Al finalizar el curso se realizará actividad de exposición a nivel territorial donde cada grupo expondrá lo trabajado.

APROBACIÓN DEL CURSO: aprobará la Unidad Curricular aquel estudiante que obtenga una calificación global suficiente (mayor o igual a 3 en escala UDELAR) y no teniendo insuficiente en ninguna instancia de evaluación (continua, tareas de integración de contenidos, tarea autogestionada de habilidades comunicacionales e informe grupal de intervención comunitaria). Para aquellos estudiantes que hayan aprobado el curso, la calificación final se se calculará como sigue:

Calificación final= (calificación continua x 0,60) + (calificación tareas integración contenidos x 0,30) + (calificación Tarea autogestionada HHCC x 0,10)

En el caso de los estudiantes de la carrera de Obstetra Partera, la nota final resultará del promedio de la nota obtenida en la UC AT I y en la UC AT II.